TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 345 /2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", ID N° 349.505, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 11 de diciembre de 2018, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Adquisición de Equipos Informáticos", resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2018, ID N° 349.505, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b) y Art. 32º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por ítems" y el tipo de contrato es "cerrado".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 23 de noviembre de 2018, a las siguientes firmas: DataLab S.A., Data Systems S.A.E.C.A., Bios Informática de Eliseo Gómez Romero, Office Compu S.A. y J. Fleischman y Cía. S.R.L.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 03 de diciembre de 2018 a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: SDA Paraguay S.A., Sanri S.A., Data Lab S.A., Printec S.A., Office Compu S.A., Master Soft Paraguay S.R.L., Data Systems S.A.E.C.A., Bios Informática de Eliseo Gómez e Infosystems de Sergio González.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", ID N° 349.505, a la firma oferente SDA Paraguay S.A., en los *Ítems N° 1, 2, 6* y *8*; a la firma oferente Printec S.A., en el *Ítem N° 3*; a la firma oferente Data Systems S.A.E.C.A., en los *Ítems N° 4* y *5* y declarar DESIERTA la adjudicación del *Ítem N° 7*.

Que, el Art. 30º - Declaración de Licitación Desierta", de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: *"...Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos: inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".*

Que, es atribución de la Máxima Autoridad aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//2...

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 345 /2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", ID N° 349.505, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley 3.051/2006, «Nacional de Cultura».

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA,
RESUELVE:

Artículo 1°.- **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", ID N° 349.505**, a la firma oferente **SDA Paraguay S.A.**, en el *Ítem N° 1* por un monto de **Gs. 36.846.000 (Guaraníes treinta y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil)**; en el *Ítem N° 2* por un monto de **Gs. 94.208.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones doscientos ocho mil)**; en el *Ítem N° 6* por un monto de **Gs. 6.240.000 (Guaraníes seis millones doscientos cuarenta mil)** y en el *Ítem N° 8* por un monto de **Gs. 33.440.000 (Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil)**; a la firma oferente **Printec S.A.**, en el *Ítem N° 3* por un monto de **Gs. 22.506.500 (Guaraníes veintidós millones quinientos seis mil quinientos)**; a la firma oferente **Data Systems S.A.E.C.A.**, en el *Ítem N° 4* por un monto de **Gs. 22.913.772 (Guaraníes veintidós millones novecientos trece mil setecientos setenta y dos)** y en el *Ítem N° 5* por un monto de **Gs. 24.187.476 (Guaraníes veinticuatro millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Anexo I "Cuadro de Adjudicación" que forma parte de la presente; y declarar **DESIERTA** la adjudicación del *Ítem N° 7*, de conformidad a lo establecido en el Art. 30°- inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 2°.- **Autorizar** la suscripción de los contratos correspondientes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", ID N° 349.505**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Artículo 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY Sámbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 345 /2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", ID N° 349.505, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÁMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ ARANDUPY NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General
Ministro Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 345/2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", ID N° 349.505, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

Ítems del llamado Adquisición de Equipos Informáticos - Secretaría Nacional de Cultura con ID: 349505						SDA Paraguay S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadora Tipo Avanzada	Unidad	CAJA	6	HP	México	6.141.000	36.846.000
2	43211508-001	Computadora Tipo Intermedia	Unidad	CAJA	16	HP	México	5.888.000	94.208.000
6	43201803-002	Disco duro externo USB	Unidad	CAJA	8	Toshiba	China	780.000	6.240.000
8	43211509-001	Notebook Tipo Intermedia	Unidad	CAJA	5	HP	China	6.688.000	33.440.000

Ítems del llamado Adquisición de Equipos Informáticos - Secretaría Nacional de Cultura con ID: 349505						Printec S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	44101501-002	Fotocopiadora Multifunción	Unidad	CAJA	1	Ricoh	China	22.506.500	22.506.500

Ítems del llamado Adquisición de Equipos Informáticos - Secretaría Nacional de Cultura con ID: 349505						Data Systems S.A.E.C.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	43212105-001	Impresora Láser Color negro	Unidad	CAJA	7	Canon	China	3.273.396	22.913.772
5	43212105-002	Impresora Láser color	Unidad	CAJA	6	Canon	China	4.031.246	24.187.476

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Rubén Capdevila.
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General